

EL DEFICIT EXTERIOR ESPAÑOL: UNA VISION GLOBAL

El sector exterior de una economía refleja, en buena medida, las características estructurales de la misma, relativizadas en el contexto mundial. El presente trabajo de **Jaime Requeijo** intenta destacar algunos de los rasgos fundamentales de la economía española, analizándolos desde este ángulo, con objeto de proponer las medidas necesarias para evitar que la situación de nuestras cuentas exteriores termine por constituir un freno total para las posibilidades de crecimiento. Para que esas características estructurales adquieran su verdadero sentido, este análisis tomará muy en cuenta las transformaciones operadas en la economía española en el período 1961-1980.

LOS PERFILES EXTERIORES

VAMOS, en primer lugar, a examinar la configuración del sector exterior a través de los siguientes indicadores: composición de los flujos co-

merciales, grado de apertura exterior, cobertura comercial y cobertura del déficit comercial.

En los cuadros núms. 1 y 2 figura la composición de las importaciones y exportaciones españolas en los años 1961 y 1980. Destaquemos, en el cuadro nú-

mero 1, los siguientes rasgos: en primer lugar, el rápido crecimiento de la cifra total, que, en términos corrientes, se ha multiplicado por 37 en ese lapso de tiempo; en segundo término, que la proporción de productos agrícolas y alimenticios se ha reducido, pasando del 22,5 al 12,8 por 100; en tercer lugar, el crecimiento muy fuerte de los productos minerales: del 19,9 al 41 por 100; por último, la disminución del porcentaje de productos manufacturados, del 57,55 al 46,09 por 100. En cuanto al cuadro n.º 2, hay que tener en cuenta los cambios siguientes: en primer lugar que, en valores absolutos, la exportación española se ha multiplicado por 35, en términos corrientes, entre los dos años; segundo, que la proporción de productos primarios —agrícolas, alimenticios y minerales— pasa del 66,14 por 100 en 1961 al 25,47 por 100 en 1980; tercero, que la proporción de productos industriales se mueve en senti-

CUADRO N.º 1

COMPOSICION DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA (Miles de pesetas y porcentajes)

PRODUCTOS	1961		1980	
Productos agrícolas y alimenticios (Secciones I, II, III y IV)	14.764.235	22,53	314.950.370	12,85
Productos minerales (Sección V)	13.057.959	19,92	1.006.352.260	41,06
Productos químicos, caucho y plásticos (Secciones VI y VII)	8.074.109	12,32	232.360.664	9,48
Materias textiles y sus manufacturas (Sección XI)	5.313.873	8,11	62.120.480	2,54
Calzado, etc. (Sección XII)	4.663	0,01	4.421.244	0,18
Metales comunes y manufacturas de estos metales (Sección XV)	5.011.943	7,65	157.987.343	6,45
Máquinas, aparatos y material eléctrico (Sección XVI)	10.016.565	15,28	307.353.253	12,54
Material transporte (Sección XVII)	4.353.627	6,64	113.743.580	4,64
Otros (Secciones VIII, IX, X, XIII, XIV, XVIII, XIX, XX y XXI)	4.940.107	7,54	251.363.764	10,26
TOTAL	65.537.081	100,00	2.450.653.010	100,00

Fuente: Cifras de la Dirección General de Aduanas.

CUADRO N.º 2
COMPOSICION DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA
(Miles de pesetas y porcentajes)

<i>PRODUCTOS</i>	<i>1961</i>		<i>1980</i>	
Productos agrícolas y alimenticios (Secciones I, II, III y IV)	23.509.566	55,22	275.725.539	18,47
Productos minerales (Sección V)	4.650.094	10,92	104.558.279	7,00
Productos químicos, caucho y plásticos (Secciones VI y VII)	2.128.390	5,00	153.387.918	10,27
Materias textiles y sus manufacturas (Sección XI)	3.158.182	7,42	73.348.799	4,91
Calzado, etc. (Sección XII)	314.744	0,74	43.278.261	2,90
Metales comunes y manufacturas de estos metales (Sección XV)	3.468.813	8,15	243.397.218	16,30
Máquinas, aparatos y material eléctrico (Sección XVII)	1.300.182	3,05	192.043.169	12,86
Material transporte (Sección XVIII)	225.445	0,53	198.380.520	13,28
Otros (Secciones VIII, IX, X, XIII, XIV, XVIII, XIX, XX y XXI)	3.819.388	8,97	208.296.613	13,95
TOTAL	42.574.804	100,00	1.493.186.649	100,00

Fuente: Cifras de la Dirección General de Aduanas.

do contrario: del 33,86 por 100 en 1961 al 74,53 por 100 en 1980. La composición de la exportación ha experimentado, en ese período de tiempo, un verdadero giro copernicano.

En el cuadro n.º 3 se compara, en todos los años de la serie, la suma de las dos rúbricas de la balanza comercial con el Producto Interior Bruto; ello nos permite conocer el grado de apertura de la economía española: un 13,85 por 100 en 1961 y un 26,16 por 100 en 1980. Queda claro, pues, que el cambio de modelo de desarrollo que tuvo lugar en 1959 ha impulsado notablemente nuestra conexión con la economía mundial, nos ha hecho participar más intensamente en la división internacional del trabajo.

Si ahora comparamos, siempre para el mismo período, las exportaciones e importaciones de mercancías obtendremos la cobertura comercial: sabremos

CUADRO N.º 3
GRADO DE APERTURA DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA

<i>AÑOS</i>	<i>Exportación más importación de bienes (Millones de pesetas)</i>	<i>PIB a precios de mercado (Millones de pesetas)</i>	<i>X + M · PIB</i>
1961	108.112	780.735,4	13,85
1962	138.332	902.196,1	15,33
1963	161.444	1.064.878,8	15,16
1964	192.800	1.202.220,7	16,04
1965	239.356	1.398.923,0	17,11
1966	290.655	1.618.345,0	17,96
1967	296.488	1.817.817,2	16,31
1968	356.609	2.037.453,7	17,50
1969	429.314	2.317.018,6	18,53
1970	499.500	2.576.156,7	19,39
1971	553.590	2.920.002,7	18,96
1972	684.090	3.432.321,2	19,93
1973	864.300	4.139.631,7	20,88
1974	1.297.650	5.101.967,5	25,43
1975	1.373.694	6.018.301,8	22,83
1976	1.753.892	7.234.225,4	24,24
1977	2.125.832	9.178.375,4	23,16
1978	2.433.137	11.224.695,3	21,68
1979	2.925.244	13.156.579,0	22,23
1980	3.943.839	15.075.878,6	26,16

Fuentes: PIB años 1964-1980: «Contabilidad Nacional de España» (Instituto Nacional de Estadística). Para calcular los datos correspondientes a los años 1961-63, se han aplicado al año 1964 las tasas de variación de esos años según la serie del Instituto de Estudios Fiscales. Exportaciones e importaciones: Datos del «Boletín Estadístico del Banco de España».

en qué medida las exportaciones de mercancías financian las importaciones de bienes. El cuadro n.º 4 refleja los correspondientes porcentajes y, a través de los mismos, puede identificarse la debilidad fundamental de nuestro sector exterior: el permanente déficit comercial. Es más, la desviación típica de la serie (10,80) pone de manifiesto la alta dispersión de los valores, lo que significa que la cobertura adolece de importantes elementos erráticos.

De todos es sabido que el déficit comercial español se financia con tres partidas equilibradoras: los ingresos por turismo, las remesas de emigrantes y las importaciones de ca-

pital a largo plazo. En el cuadro número 5 se comparan los valores de esas rúbricas compensadoras con la brecha comercial y, de esa forma, puede comprobarse el grado de cobertura de tales partidas, sujeto a considerables oscilaciones. La desviación típica correspondiente (28,94) nos sirve para valorar cuantitativamente ese rasgo y destacar su comportamiento errático.

¿Qué nos muestran los indicadores que hemos utilizado? A nuestro entender es posible extraer, de los mismos, cuatro conclusiones:

1.^a La economía española ha experimentado, en el período

1961-80, una notable transformación, en virtud de la cual ha dejado atrás su condición de país básicamente agrícola para convertirse en un país predominantemente industrial. La composición de la importación y exportación así lo demuestra. Sin embargo, el análisis de la importación —y en especial el análisis capítulo a capítulo— revela un dato que conviene destacar desde ahora: nuestra carencia de recursos energéticos, razón por la cual la proporción de productos minerales pesa tan considerablemente sobre el total de la importación. España es un país muy mal dotado, hasta el momento, de la materia prima por excelencia: la energía.

2.^a Esa rápida industrialización de nuestra economía se ha sustentado en un modelo de desarrollo abierto que ha tratado de hacer el mejor uso posible de nuestras ventajas comparativas. De ahí que, a lo largo del período, nuestra intercomunicación con el resto de las economías haya crecido sin cesar. Estamos mucho más engarzados en la economía mundial; los vaivenes de la misma nos afectan, por lo tanto, de forma más intensa.

3.^a Padecemos un déficit comercial crónico. Lo cual no tiene nada de extraño puesto que, como ponen de relieve los profesores Segura y García Viñuela, desde 1842 la balanza comercial española sólo se ha saldado con superávit en 16 ocasiones (1). No cabe, pues, la menor duda de que nos hallamos ante un déficit estructural: determinados elementos de nuestro mecanismo productivo tienden a provocar, de forma continua, ese desequilibrio. Vamos a identificar los principales.

CUADRO N.º 4
COBERTURA COMERCIAL

AÑOS	Exportación de bienes X (Millones de pesetas)	Importación de bienes M (Millones de pesetas)	Cobertura comercial $\frac{X}{M}$ (Porcentaje)
1961	42.575	65.537	64,96
1962	44.162	94.170	46,90
1963	44.134	117.310	37,62
1964	57.269	135.531	42,26
1965	58.237	181.119	32,15
1966	75.212	215.443	34,91
1967	84.660	211.828	39,97
1968	111.244	245.365	45,34
1969	133.012	296.302	44,89
1970	167.198	332.302	50,32
1971	205.668	347.922	59,11
1972	245.319	438.771	55,91
1973	302.694	561.606	53,90
1974	408.614	889.036	45,96
1975	441.492	932.202	47,36
1976	583.542	1.170.350	49,86
1977	775.307	1.350.525	57,41
1978	1.001.599	1.431.538	69,97
1979	1.221.237	1.704.007	71,67
1980	1.493.187	2.450.652	60,93

Fuentes: 1961-63, «Informes anuales del Banco de España». Años 1961, 1962 y 1963, «Boletín Estadístico del Banco de España» y, en especial, «Boletín Estadístico: Series Históricas. Sector Exterior».

El primero de ellos es la rigidez de nuestro sector primario. El análisis de ventajas comparativas reveladas que figura en el anexo al presente trabajo pone de manifiesto cómo, en el período considerado, se han perdido ventajas comparativas en el sector pesquero y varios de los principales subsectores agrícolas. Aunque, evidentemente, la ventaja comparativa revelada, que traza el perfil comercial exterior de un país a través de la relación entre exportaciones e importaciones de los diferentes productos, no constituye un indicador perfecto —dado que las pautas de consumo cambian de un país a otro y varían las protecciones arancelarias—, sí nos permite observar la línea general de comportamiento de los diferentes sectores. Teniendo, además, en cuenta que el sector primario sigue considerablemente protegido en España podemos afirmar, sin temor a errores de bulto, que, a lo largo del período, la rigidez, la falta de adaptación a la evolución de la demanda, ha sido su rasgo más acusado.

El segundo elemento es fácil de detectar y ya hemos hecho alusión al mismo: nuestra carencia de recursos energéticos. Unase a ese rasgo la elevada dependencia que se observa, en nuestro balance energético, respecto del petróleo (67,5 por 100 en 1980) (2) y comprenderemos la importancia de ese factor. No olvidemos que la factura del petróleo supuso, en 1980, el 32 por 100 de la importación total y el 54 por 100 de la exportación total.

A la dependencia energética hemos de añadir otra no por menos conocida menos importante: la tecnológica, que constituye el tercer elemento de los

CUADRO N.º 5

COMPENSACION DE LA BRECHA COMERCIAL

A Ñ O S	Déficit comercial (Millones de pesetas)	Partidas compensadoras (Millones de pesetas)	Partidas compensadoras/ déficit comercial (Porcentaje)
1961	— 22.962	41.316	179,93
1962	— 50.008	48.282	96,55
1963	— 73.176	65.248	89,17
1964	— 78.262	85.641	109,43
1965	— 122.882	101.697	82,76
1966	— 140.231	117.859	84,05
1967	— 127.168	127.922	100,59
1968	— 134.121	149.605	111,54
1969	— 163.290	154.764	94,78
1970	— 165.104	196.177	118,82
1971	— 142.254	227.122	159,66
1972	— 193.452	255.218	131,93
1973	— 258.912	293.083	113,20
1974	— 480.422	332.881	69,29
1975	— 490.710	380.468	77,53
1976	— 586.808	397.236	67,69
1977	— 575.218	581.253	101,05
1978	— 429.939	606.267	141,01
1979	— 482.770	641.722	132,92
1980	— 957.465	829.777	86,66

Fuentes: 1963-68, «Informes Anuales del Banco de España», y 1969-80, «Boletín Estadístico del Banco de España: Series Históricas. Sector Exterior (1969-77) y noviembre de 1981 (1978-1981)».

CUADRO N.º 6

PAGOS E INGRESOS POR ASISTENCIA TECNICA Y ROYALTIES
(En millones de pesetas)

A Ñ O S	Pagos	Ingresos	Déficit
1970	9.364	1.119	8.245
1971	10.845	1.179	9.666
1972	12.808	1.333	11.475
1973	15.201	1.678	13.523
1974	18.151	2.081	16.070
1975	17.299	2.887	14.412
1976	31.236	4.063	27.173
1977	28.728	4.481	24.247
1978	27.800	5.600	22.200
1979	34.704	7.642	27.062
1980	44.393	10.873	33.520

Fuente: Balanza de pagos de España para los años de la serie.

que queremos destacar. En el cuadro n.º 6 podemos obser-

var, tan sólo para el período 1970-80, los pagos e ingresos

por asistencia técnica y *royalties* y podemos observar, también, el déficit continuamente creciente. España es un país que importa casi toda la técnica que requiere, un país cuyo desarrollo tecnológico está muy por debajo de su nivel general de desarrollo. A su vez, esa debilidad inquietante de nuestra estructura económica tiene su raíz en la indigencia de nuestro esfuerzo investigador, como puede inferirse del cuadro n.º 7. ¡Adviértase la distancia, en ese terreno, entre los países más desarrollados tecnológicamente y España!

Tras examinar los tres elementos anteriores hay que hacer referencia, por último, a la evolución comparada de los niveles de precios. No existen, ni en España ni en casi ningún país, índices de precios del comercio exterior, pero podemos utilizar los índices de valores unitarios que figuran en los cuadros números 8 y 9. Aún con las cautelas debidas —los índices va-

rían con las distintas agregaciones, quedan afectados por los errores estadísticos, no reflejan las variaciones de calidad y no pueden incorporar las transacciones ilegales— tales índices nos permiten observar, por grandes grupos, la variación de nuestra competitividad internacional. Y esa observación revela que, salvo en el caso de los productos energéticos, nuestros precios de exportación crecen más aprisa que los de importación. Nuestra competitividad internacional se ha venido erosionando en el lapso 1976-80, rasgo que resaltaría igualmente con una serie más larga. Naturalmente, detrás de esa pérdida de competitividad se encuentra un ritmo de inflación superior al de los principales países de la OCDE, nuestros clientes más destacados.

4.ª Luego de precisar las causas permanentes de nuestro déficit comercial debemos, para terminar las conclusiones referidas al sector exterior, poner

de manifiesto que el equilibrio externo es precario, puesto que el valor de las partidas compensadoras no depende tanto de las medidas aplicadas por las autoridades económicas españolas como de la coyuntura mundial. El turismo, las remesas de emigrantes y las importaciones de capital a largo plazo crecen, sin dificultades, en un clima expansivo, pero no lo hacen de la misma forma en un contexto depresivo como el actual. Precisamente lo errático de la cobertura de la brecha comercial pone de manifiesto la labilidad del equilibrio exterior.

EL SIGNIFICADO DEL DEFICIT EXTERIOR

Aun a riesgo de repetir nociones sobradamente conocidas, vale la pena que, al tratar el déficit exterior de la economía española, insistamos en su significado a partir de la identidad básica de una economía abierta (3):

$$Y \equiv C + I + G + X - M \quad [1]$$

siendo:

- Y = Renta nacional.
- C = Consumo privado.
- I = Inversión privada.
- G = Gasto público total.
- X = Exportaciones de bienes y servicios.
- M = Importaciones de bienes y servicios.

Si hacemos

$$C + I + G = A \text{ (Absorción de los residentes)}$$

tendremos

$$Y \equiv A + X - M \quad [2]$$

de donde

$$Y - A \equiv X - M \quad [3]$$

lo que pone de relieve que un déficit en la balanza de bienes y servicios ($M > X$) supone que

CUADRO N.º 7

RELACION ENTRE LOS GASTOS EN I + D EN EL SECTOR EMPRESARIAL DE VARIOS PAISES Y SUS PAGOS POR TECNOLOGIA EXTRANJERA

PAISES	Gastos empresariales en I + D	
	Pagos tecnología exterior	
Estados Unidos	200,0	
Suecia	11,4	
Canadá	7,7	
Alemania	5,5	
Francia	5,0	
Japón	4,3	
Noruega	2,8	
Bélgica	1,7	
Italia	1,3	
España	0,5	

Fuente: Confederación Española de Organizaciones Empresariales, «Situación tecnológica de la empresa española» (noviembre 1980).

CUADRO N.º 8

INDICE DE VALORES UNITARIOS POR GRUPOS DE IMPORTACION

	Grupo I Alimentos	Grupo II Materias primas y semimanu- facturas	Grupo III Productos energéticos	Grupo IV Bienes de equipo	Grupo V Manufacturas de consumo
1976	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
I	83,80	91,13	92,49	88,95	93,83
II	94,71	99,08	101,03	98,11	98,44
III	108,13	101,37	103,33	96,34	98,92
IV	109,89	105,41	102,72	102,74	100,66
1977	135,65	115,30	120,79	113,39	115,54
I	107,17	104,85	104,07	95,02	101,43
II	139,79	103,41	110,63	108,97	106,97
III	161,78	122,84	133,74	122,27	123,26
IV	130,30	127,11	135,45	127,85	130,91
1978	124,65	126,13	128,88	131,57	125,78
I	111,83	120,67	134,68	120,94	129,60
II	133,59	131,16	133,58	134,27	137,71
III	128,11	126,23	128,12	131,88	102,37
IV	121,78	125,61	119,77	138,14	136,92
1979	126,37	135,25	143,15	133,86	122,16
I	123,51	110,10	119,91	136,83	114,87
II	122,46	137,56	127,87	132,89	124,13
III	126,13	141,53	156,67	130,46	129,56
IV	134,47	141,12	177,01	135,60	120,09
1980	138,70	150,17	264,90	139,82	159,20
I	128,33	137,95	225,5	123,31	145,82
II	125,98	150,38	255,07	127,20	153,07
III	137,87	149,66	274,04	152,09	164,73
IV	160,10	161,42	300,21	159,89	172,02

Fuente: Balanza de pagos de España 1980.

el gasto total supera a la renta total ($A > Y$). En consecuencia la eliminación del déficit implicará adoptar las medidas necesarias para igualar renta y gasto.

Consideremos ahora [1] restando de los dos miembros de la identidad los impuestos netos de transferencias internas (T) y sumando a los dos miembros las transferencias netas internacionales corrientes (R). Obtendríamos

$$Y + R - T \equiv C + I + (G - T) + (X + R - M) \quad [4]$$

en donde

$Y + R - T$ = renta disponible de los residentes

$G - T$ = déficit presupuestario

$X + R - M$ = saldo de la balanza por cuenta corriente

Puesto que, por definición,

$$S \equiv Y + R - T - C$$

podremos convertir [4] en

$$X + R - M \equiv S - I + (T - G) \quad [5]$$

La anterior identidad nos permite calibrar el significado macroeconómico de un déficit por cuenta corriente: el ahorro nacional no es suficiente para financiar la inversión y el gasto público. En otros términos más

usuales: el déficit por cuenta corriente implica un préstamo neto del extranjero, supone que la sociedad, en su conjunto, está viviendo por encima de sus posibilidades y necesita recurrir al ahorro exterior.

Naturalmente, la balanza por cuenta corriente incluye las rúbricas de mercancías, servicios y transferencias y ya hemos señalado que la debilidad exterior de la economía española radica en el déficit comercial o saldo de la balanza de mercancías. Es decir, mientras los saldos de ser-

CUADRO N.º 9

INDICE DE VALORES UNITARIOS POR GRUPOS DE EXPORTACION

	Grupo I — Alimentos	Grupo II — Materias primas y semimanu- facturas	Grupo III — Productos energéticos	Grupo IV — Bienes de equipo	Grupo V — Manufacturas de consumo
1976	100,00	100,00	—	100,00	100,00
I	95,23	92,11	—	96,04	84,59
II	97,42	96,87	—	100,02	96,00
III	98,55	100,63	—	100,28	102,14
IV	104,34	105,69	—	101,18	97,85
1977	119,55	117,53	—	118,99	126,68
I	106,03	104,05	—	106,36	109,71
II	109,32	116,16	—	109,00	115,44
III	126,73	122,20	—	116,73	133,32
IV	134,09	127,82	—	124,08	144,06
1978	134,53	127,59	—	132,20	150,95
I	118,13	122,69	—	123,57	140,90
II	140,12	126,91	—	139,92	146,41
III	141,39	140,86	—	138,71	157,60
IV	138,37	129,77	—	135,14	157,71
1979	155,41	139,32	—	135,81	152,46
I	146,53	131,45	—	121,90	144,43
II	140,17	134,01	—	140,37	145,67
III	146,55	141,84	—	136,41	151,29
IV	185,57	147,25	—	140,73	165,03
1980	160,41	147,10	—	156,65	186,18
I	143,15	147,01	—	129,02	162,59
II	157,92	169,74	—	159,5	186,04
III	166,80	180,79	—	174,9	191,36
IV	171,57	187,27	—	167,15	201,17

Fuente: Balanza de pagos de España 1980.

vicios y transferencias logren cubrir la brecha comercial, la cuenta corriente no arrojará déficit y, aún en el caso de que así sucediera, un desequilibrio no muy fuerte de la cuenta corriente sería compensado por el saldo positivo del capital a largo plazo. Pero la existencia de esas partidas compensadoras aminora los efectos de la brecha comercial, no los conjura, dado que, en ocasiones, años 1974-1976, la balanza básica (cuenta corriente más capital a largo plazo) ha sido negativa y ha

obligado a penosas medidas de ajuste sobrevenidas tras un período de fuertes tensiones externas. Una economía acosada por un importante y permanente déficit comercial exterior es, siempre, una economía en situación inestable. Una economía aprisionada por un déficit de ese tipo se ve sujeta a un crecimiento espasmódico. La moneda de un país que sufre, permanentemente, una amplia brecha comercial se verá sometida, con frecuencia, a presiones desestabilizadoras. El déficit co-

mercial español, ya lo hemos dicho, es, en nuestra opinión, la principal debilidad de nuestro sector exterior y el rasgo externo al que hay que prestar especial atención inmersos, como estamos, en un universo económico empapado de incertidumbres.

LA CORRECCION DE LA BRECHA COMERCIAL

Admitida la importancia, la extremada importancia de la bre-

cha comercial, es preciso examinar las posibles vías de corrección. Son, en principio, cuatro: aumentar la protección exterior, compensar el déficit, financiarlo y aumentar las exportaciones. Sin descontar la posibilidad de aplicar, simultáneamente, varias de esas medidas, vamos a examinar los pros y contras de cada una de ellas por separado.

El incremento de la protección exterior es, por lo general, el remedio del que se muestran partidarios tanto los empresarios como los sindicatos: al fin y al cabo los efectos de la protección adicional se notan de inmediato, mientras que los perjuicios consiguientes se esparcen en el tiempo y en el conjunto del espacio económico. Sin embargo el aumento de la protección exterior —arancelaria, técnica o administrativa— plantea una serie de problemas importantes. El primero de ellos viene dado por nuestra pertenencia al GATT y a la OCDE y, consecuentemente, por la necesidad de acatar los compromisos, de claro signo librecambista, que tal asociación entraña; de otra forma podríamos sufrir retorsiones por parte de los otros miembros, retorsiones que, naturalmente, mermarían nuestras posibilidades exportadoras. El segundo viene dado por la existencia de segmentos de demanda de importación muy rígida respecto del precio: en el año 1980, un 12,8 por 100 de la demanda corresponde a productos agrícolas y alimenticios y un 40 por 100 a productos minerales, en su mayoría combustibles, según puede observarse en el cuadro n.º 1; es decir, casi el 54 por 100 de nuestra importación no responde a las variaciones de precios generadas por un aumento de la pro-

tección, tanto más cuanto que, en buena medida, el arancel no se aplica por tratarse de Comercio de Estado (caso del petróleo). En más de la mitad de nuestra demanda de importación no se produciría, consecuentemente, el efecto deseado. El tercero emana de un argumento muchas veces repetido y muchas veces olvidado, argumento empleado ya por Flores de Lemus en una célebre intervención en la Asamblea Nacional en el año 1928: proteger la importación significa desproteger la exportación. En una economía como la española, incrustada ya en los mercados internacionales, encarecer toda una serie de productos de importación supone aumentar, correlativamente, los costes de una serie de bienes exportados; los posibles beneficios del aumento de la protección para una serie de empresas —las que trabajan fundamentalmente para el mercado interior— se verían compensados, en términos globales, por los perjuicios recibidos por el conjunto de empresas que, fundamentalmente, trabajan para los mercados exteriores.

Por todas esas razones, entendemos que el aumento de la protección exterior constituye la medida menos recomendable de todas y, desde luego, la que más podría entorpecer la consecución de nuestro equilibrio externo.

Tradicionalmente, ya lo hemos dicho, compensamos el déficit comercial con las tres partidas equilibradoras mencionadas. Ahora bien, si el déficit se agranda, a consecuencia de múltiples factores y, muy especialmente, de un rebrote de la crisis energética, ¿bastarán las rúbricas compensadoras para enjugarlo? Hay que dudarlo, en

principio. No olvidemos que los ingresos por turismo han reducido su peso en el Producto Interior Bruto, pasando del 5,5 por 100 en 1971-72 a algo más del 3 por 100 en los momentos actuales; no olvidemos, tampoco, que la emigración ha desaparecido prácticamente y que los propios países de donde proceden las remesas padecen, asimismo, los efectos de la crisis. Confiar en el efecto de las partidas compensadoras supone, a estas alturas, renunciar a prever el futuro de nuestro sector exterior.

En el período 1974-77 y a partir de 1980, tras la segunda crisis energética, parte del déficit exterior se ha financiado y ello ha dado lugar a que la deuda exterior española haya saltado de los 3.500 millones de dólares de 1973 a algo más de 27.000 millones de dólares a finales de 1981. Por tal razón el servicio de la deuda ha pasado del 1,4 por 100 del PIB en 1973 al 3,8 por 100 en 1981 (4). Recurrir a tal solución en el futuro no parece la medida más aconsejable puesto que nuestro crédito exterior se erosionaría y, por otro lado, se elevarían los costes, altos y crecientes, de esa deuda.

Queda, pues, como vía más adecuada para contener y reducir el déficit comercial, el aumento de nuestras exportaciones amén de que, en una economía como la española, acosada por el lento crecimiento y las altas tasas de desempleo, el aumento de la demanda de exportación es un remedio de múltiples y positivos efectos. Ahora bien, existen tres importantes obstáculos que bloquean nuestra capacidad exportadora y a los que debemos hacer expresa referencia.

CUADRO N.º 10

**CRECIMIENTO DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO 1960-1980
(TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO ANUAL A PRECIOS
DE 1977)**

	1960-70	1970-80
Todos los países en desarrollo	5,6	5,3
Países industrializados	5,0	3,1
Países exportadores de petróleo con superávit de capital	10,5	8,4
Países con economía de planificación centra- lizada	(Sin datos)	5,2

Fuente: Banco Mundial, «Informe anual 1980».

El primero de ellos es que nos movemos en un contexto depresivo generalizado. El cuadro número 10 refleja, claramente, tal condición; hemos de tener en cuenta, además, que los países industrializados suponen el 60 por 100 del producto bruto mundial y que, por lo tanto, la notable reducción de su ritmo de crecimiento en el período 1970-80 —reducción que sigue persistiendo en la actualidad— contrae los flujos de comercio mundiales y frena nuestras posibilidades de exportación.

El segundo es el ingente esfuerzo de transferencia que realizan los propios países industrializados, cuyo déficit conjunto por cuenta corriente supuso,

en 1980, la nada despreciable cifra de 70.000 millones de dólares. Para lograr esa transferencia es preciso —recordemos a Keynes— no solamente recaudar las sumas necesarias dentro de cada país (problema presupuestario) sino cambiar ese dinero a la moneda en que deban efectuarse los pagos (problema de transferencia), lo cual requiere, previamente, un aumento de las exportaciones. Pues bien, ese amplio esfuerzo de transferencia al que están dedicados la mayor parte de los países más desarrollados no solamente se esteriliza, al chocar con idénticas fuerzas de signo opuesto, sino que endurece, hasta límites insospechados, la competitividad internacional y

reduce también, por consiguiente, el efecto del esfuerzo exportador español.

El tercero de los obstáculos son los países de industrialización reciente. Se ha hablado mucho de tales países y conviene precisar quiénes son y por qué constituyen un freno para nuestras exportaciones.

Para Krause son trece los que se incluyen en tal categoría: Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Hong-Kong, Taiwan, Corea del Sur, Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Méjico (5). Se trata de países que presentan una serie de características comunes:

a) Su ritmo de inversión es alto: normalmente más del 20 por 100 de su PNB.

b) La tasa de crecimiento de su exportación es, también, elevada. Durante el período 1973-78 los países del Extremo Oriente —los más destacados del conjunto— conocieron, en plena crisis económica generalizada, tasas de expansión superiores al 20 por 100 anual.

c) Los niveles de salarios son notablemente inferiores a los españoles: concretamente, para los países asiáticos, menos de la mitad.

CUADRO N.º 11

**ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES DE MANUFACTURAS DE LA OCDE
(SE EXCLUYEN LOS METALES)**

GRUPOS DE PAISES	1963	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
De reciente industrialización	1,2	5,6	7,0	10,3	16,0	21,0	20,9	28,0	32,1
Extremo Oriente	0,5	3,1	3,9	5,6	9,0	11,3	11,1	16,7	19,0

Fuente: OCDE, «The Impact of The Newly Industrialising Countries on Production and Trade in Manufactures», Paris, 1979.

d) La exportación se concentra, cada vez más, en las manufacturas. En el cuadro número 11 puede observarse, con datos de la OCDE, cómo los mencionados países han ido acrecentando la participación de sus productos industriales en los mercados de dicha organización —en términos generales, los países desarrollados de economía de mercado— y la rapidez de penetración de los países de Extremo Oriente.

Naturalmente, resulta fácil comprender, ahora, las razones por las que los países de reciente industrialización dificultan la expansión de las exportaciones españolas. La primera de ellas, ya señalada, es su menor coste salarial. La segunda es su vocación exportadora, centrada no en los productos primarios sino en los bienes industriales. La tercera es el paralelismo existente entre su oferta industrial y la nuestra: dichos países, dotados de una técnica internacional que, en buena parte, procede de las empresas multinacionales, compiten con ventaja con toda una amplia gama de productos españoles: textiles, industria ligera, maquinaria eléctrica, material de transporte, etc... En suma, las posibilidades exportadoras españolas tropiezan, por una parte, con la competencia de los países de reciente industrialización y, por la otra, con la superior capacidad técnica de los países occidentales más adelantados, cuya oferta exportable recorta también nuestros mercados tradicionales por razones cualitativas. De ahí que nuestra posición actual en la división internacional sea inestable. Acrecentar el esfuerzo de exportación, con nuestra actual estructura productiva, supondría una ele-

vada relación coste-beneficio a plazo medio y, a largo plazo, un retroceso casi inevitable de nuestra presencia comercial exterior, con todas las consecuencias negativas que tal situación entrañaría.

La impulsión necesaria de nuestras exportaciones predica, pues, la reconversión de la presente estructura productiva.

LA NECESIDAD DE HUIR HACIA ADELANTE

Hablar de reconvertir la estructura productiva es tarea fácil; mucho más difícil resulta precisar las líneas de esa reconversión, y aplicar las medidas correspondientes constituye una labor espinosa y exasperante porque los agentes económicos tienden a identificar la reconversión con algún tipo de subvención que les permita capear los efectos a corto plazo de la crisis. Conscientes de las dificultades que entraña esa reconversión queremos, sin embargo, esbozar aquí lo que nos parece que deberían ser sus líneas maestras.

En primer lugar, hay que encontrar solución duradera al sector pesquero. Mientras dos tercios de nuestras capturas se realicen en aguas jurisdiccionales de otros países las tensiones que hoy sacuden al sector se mantendrán. Deberían explorarse, por lo tanto, todas las posibilidades de aumentar los cultivos marinos: según los expertos se podrían obtener, así, 400.000 Tm. adicionales de productos del mar (6).

Es preciso acrecentar los esfuerzos con el sector agrícola para adaptar oferta y demanda

internas —esa falta de adaptación presiona, de un lado, sobre el sector exterior, al exigir cuantiosas importaciones de una serie de productos, y, del otro, sobre el presupuesto nacional, al necesitar de subvenciones para poder dar salida a los excedentes— y hacer el mejor uso posible de nuestras ventajas comparativas. Los cultivos almerienses son buena muestra de cómo pueden aprovecharse las especiales condiciones de nuestra infraestructura —condiciones aparentemente adversas para la producción agrícola—, lo que permitiría, además; reforzar el sector agroalimentario, uno de los que cuenta con mejores perspectivas internacionales.

El futuro económico de España se juega en el campo de la energía. En el estado actual de la técnica no es difícil esbozar las líneas de acción, líneas que por otra parte son las que informan la actual política energética. Aquí lo que importa no es cambiar el rumbo sino, en la medida de lo posible, acelerar la marcha en tres frentes: reducir el consumo de energía permitiendo que los precios de los productos reflejen sus costes reales; aumentar la producción interior, a partir de las centrales térmicas y nucleares; adaptar, a la mayor velocidad posible, las técnicas ya disponibles en el terreno de las energías sustitutivas, como puede ser la solar. La actual saturación del mercado del petróleo no debe inducirnos a engaño ni mermar un ápice los esfuerzos encaminados a reducir nuestra dependencia exterior.

Resulta necesario reconvertir sectores en crisis —sirvan de ejemplo determinadas ramas de la siderometalurgia— que de-

ben competir, en los mercados internacionales, con los países de industrialización reciente. Se trata, en este caso, de lograr un aumento de la productividad y, en ocasiones, un salto tecnológico que produzca, en la oferta exportable, una variación cualitativa.

En el próximo futuro el desarrollo global de un país dependerá estrechamente de la informática y la automatización y sería imprudente en grado sumo no concentrar en ese campo todos los esfuerzos posibles. Ni la capacidad financiera ni el nivel técnico español pueden acometer, con expectativas de éxito, esa tarea en la que el capital y la tecnología extranjeros tienen que desempeñar un importante papel. De lo que se trata, en suma, es de acelerar el desarrollo de los sectores de punta, los más directamente relacionados con esas dos actividades —procesamiento de información y robotización— que han dado paso a la tercera revolución industrial.

Ya hemos señalado que nuestro nivel técnico corresponde a un país subdesarrollado, pero es posible, con la actual dotación de recursos españoles, impulsar la investigación en toda una serie de campos de la industria —el sector químico es uno de ellos— con objeto de reducir la dependencia tecnológica del exterior. En muchos casos se tratará de adecuar técnicas de uso generalizado mucho más que de innovar.

Y, finalmente, debe cuidarse al máximo el sector cultural, tal vez la actividad para la que España cuenta con una mejor base de partida y con una importante ventaja: un idioma de

muy amplia difusión. Naturalmente no nos estamos refiriendo sólo a la producción literaria sino a la cultura en su más amplia acepción —desde el teatro a la música popular, pasando por las artes plásticas en todas sus manifestaciones— un terreno que ha producido claros beneficios en la balanza de pagos de países como Inglaterra o Italia. Si en algún campo es posible un florecimiento interior que se traduzca en una expansión exterior ese campo es, a nuestro juicio, el de la cultura.

Hemos visto cómo, a través del sector exterior, aparecen las claves de la economía española, inmersa hoy —como casi todas las economías del mundo— en una amplia crisis e incrustada en una división internacional del trabajo que le es desventajosa por ser claramente inestable. Hemos visto cómo, examinando las variables exteriores y relacionándolas con las mundiales, se pueden advertir toda una serie de peligros que requieren, para ser conjurados, un cambio de rumbo de nuestra estructura productiva. Hemos visto cómo, a través de nuestro análisis, pueden identificarse los caminos a seguir aunque, por supuesto, las medidas aquí preconizadas no son ni fáciles de adoptar y mantener ni producirán un inmediato efecto. Pero, a nuestro entender, si no deseamos apoyar nuestro desarrollo sobre arenas movedizas, hay que efectuar ese salto cualitativo encaminado a reducir, gradualmente, el déficit comercial y, consiguientemente, a lograr un crecimiento más equilibrado de nuestra economía. Tarea toda ella enormemente difícil, tarea que obligará a los responsables de realizarla a recordar, continuamente, la afir-

mación de Séneca: no hay vientos adversos para el que sabe adónde va.

NOTAS

(1) Véase J. SEGURA Y E. GARCÍA VIÑUELA, *El déficit comercial de la economía española*, ICE, abril 1978.

(2) Véase J. M.^o GARCÍA ALONSO, *La energía en España: Situación actual y perspectivas*, Banco Atlántico, Madrid, 1981, pág. 30.

(3) Sobre este tema recomendamos la lectura de R. DORNBUSCH, *Open Economy Macroeconomics*, Basic Books, Nueva York, 1980, cap. 2.

(4) Véase, sobre este punto, el trabajo de GUILLERMO DE LA DEHESA, publicado en este mismo número de PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA.

(5) LAWRENCE B. KRAUSE, *Oportunidades de comercio entre los países de la OCDE y en vías de desarrollo*, Simposium internacional sobre «La política industrial en la década de los 80», Madrid, 5-9 mayo 1980. Salvo Brasil y Méjico, y pese a la opinión de Krause, el resto de los países americanos citados se encuadran difícilmente en esa categoría, que corresponde, mucho más claramente, al grupo de Extremo Oriente.

(6) Véase LAZARO ROSA JORDAN Y MIGUEL OLIVER MASSUTI, *Presente y futuro de los cultivos marinos en España y su financiación*, Crédito Social Pesquero, Segunda Semana de Estudios Pesqueros, octubre 1980.

ANEXO (*)

VENTAJAS COMPARATIVAS REVELADAS (CAPITULOS Y SECCIONES DEL ARANCEL)

SECCIONES - CAPITULOS	1961	1980
I. Animales vivos y productos del reino animal		
1. Animales vivos	33,64	16,61
2. Carnes y despojos comestibles	- 57,22	- 17,78
3. Pescados, crustáceos y moluscos	66,38	- 19,79
4. Leche y productos lácteos	33,00	- 22,54
5. Productos de origen animal	12,52	- 31,10
TOTALES SECCION I	25,24	- 19,25
II. Productos del reino vegetal		
6. Plantas vivas y productos de la floricultura	96,75	53,06
7. Legumbres, plantas, raíces	93,56	94,69
8. Frutos comestibles, cortezas de agrios	120,33	112,18
9. Café, té, mate y especias	- 36,55	- 59,45
10. Cereales	- 60,96	- 68,42
11. Productos de la molinería, malta	- 26,92	85,08
12. Semillas y frutos oleaginosos	- 24,33	- 67,57
13. Materias primas vegetales tintóreas o curtientes	71,33	52,34
14. Materias para trenzar y tallar	53,73	- 28,95
TOTALES SECCION II	43,87	5,18
III. Grasas y aceites (animales y vegetales) productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal		
15. Grasas y aceites (animales y vegetales)	39,04	74,89
TOTALES SECCION III	39,04	74,89
IV. Productos de las industrias alimenticias; bebidas; líquidos alcohólicos y vinagres; tabaco		
16. Preparados de carnes, pescados	36,39	79,75
17. Azúcares y artículos de confitería	- 37,79	55,80
18. Cacao y sus preparados	17,52	- 20,40
19. Preparados a base de cereales, harinas	- 34,83	20,96
20. Preparados de legumbres, hortalizas	117,69	108,52
21. Preparados alimenticios diversos	- 48,01	46,46
22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	111,86	89,58
23. Residuos y desperdicios de las industrias alimenticias	77,99	- 1,04
24. Tabaco	- 78,65	- 59,94
TOTALES SECCION IV	53,74	49,26
V. Productos minerales		
25. Sal, azufre, tierras y piedras	3,59	43,94
26. Minerales metalúrgicos, escorias y cenizas	26,52	- 42,29
27. Combustibles minerales, aceites minerales	- 40,51	- 63,95
TOTALES SECCION V	- 26,24	- 56,90

ANEXO (continuación)

VENTAJAS COMPARATIVAS REVELADAS (CAPITULOS Y SECCIONES DEL ARANCEL)

SECCIONES - CAPITULOS	1961	1980
VI. Productos de las industrias químicas y de las industrias conexas		
28. Productos químicos inorgánicos	16,53	— 12,80
29. Productos químicos orgánicos	— 51,89	— 14,46
30. Productos farmacéuticos	— 22,50	34,01
31. Abonos	— 29,07	33,61
32. Extractos curtientes y tintóreos	— 56,59	2,67
33. Aceites esenciales y resinoides	33,83	14,90
34. Jabones, productos orgánicos tensoactivos	— 37,52	54,95
35. Materias albuminoideas y colas	— 74,35	— 59,92
36. Pólvoras y explosivos	— 4,52	58,10
37. Productos fotográficos y cinematográficos	— 62,16	— 41,81
38. Productos diversos de las industrias químicas	— 28,01	— 8,82
TOTALES SECCION VI	— 26,23	— 5,79
VII. Materias plásticas artificiales, éteres y ésteres de la celulosa, resinas artificiales y manufacturas de estas materias; caucho natural o sintético; caucho facticio y manufacturas de caucho		
39. Materias plásticas artificiales, éteres	— 71,92	11,46
40. Caucho natural o sintético	— 72,54	38,74
TOTALES SECCION VII	— 72,39	26,29
VIII. Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de guarnicionería, talabartería y viaje; marroquinería y estuchería; tripas manufacturadas		
41. Pieles y cueros	26,67	2,36
42. Manufacturas de cuero	114,29	83,37
43. Peletería y confecciones de peletería	14,86	72,80
TOTALES SECCION VIII	32,89	44,45
IX. Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería y cestería		
44. Madera, carbón vegetal	— 48,66	— 16,74
45. Corcho y sus manufacturas	121,18	120,19
46. Manufacturas de espartería y cestería	112,30	45,37
TOTALES SECCION IX	34,04	— 2,32
X. Materias utilizadas en la fabricación del papel; papel y sus aplicaciones		
47. Materias utilizadas en la fabricación del papel	— 76,11	— 15,04
48. Papel y cartón	— 54,70	23,67
49. Artículos de librería	88,89	91,48
TOTALES SECCION X	1,43	41,13

ANEXO (continuación)

VENTAJAS COMPARATIVAS REVELADAS (CAPITULOS Y SECCIONES DEL ARANCEL)

SECCIONES - CAPITULOS	1961	1980
XI. Materias textiles y sus manufacturas		
50. Seda, borra de seda	- 77,45	- 63,61
51. Textiles sintéticos y artificiales continuos	17,26	5,54
52. Textiles metálicos y metalizados	- 75,22	- 44,56
53. Lana, pelos y crines	- 44,55	31,14
54. Lino y ramio	- 77,75	10,86
55. Algodón	- 6,73	- 0,18
56. Textiles sintéticos y artificiales discontinuos	49,13	44,75
57. Las demás fibras textiles vegetales	- 69,29	- 56,05
58. Alfombras y tapices, terciopelos	80,40	32,38
59. Guatas y fieltros	- 56,32	17,29
60. Géneros de punto	94,98	76,33
61. Prendas de vestir y sus accesorios	79,48	37,22
62. Otros artículos de tejidos confeccionados	91,97	74,51
63. Prendería y trapos	- 77,06	- 73,39
TOTALES SECCION XI	- 4,21	32,57
XII. Calzados; sombrerería; paraguas y quitasoles; flores artificiales y manufacturas de cabellos; abanicos		
64. Calzado, botines, polainas	119,27	111,18
65. Sombreros y demás tocados	102,24	28,54
66. Paraguas, quitasoles, bastones, látigos	97,36	- 55,00
67. Plumás y plumón preparados	110,90	- 57,16
TOTALES SECCION XII	118,32	105,74
XIII. Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica y materias análogas; productos cerámicos, vidrio y manufacturas de vidrio		
68. Manufacturas de piedra, yeso, cemento	- 39,53	59,03
69. Productos cerámicos	22,93	63,66
70. Vidrio y manufacturas de vidrio	- 6,18	23,72
TOTALES SECCION XIII	0,46	49,71
XIV. Perlas finas, piedras preciosas y semipreciosas y similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos y manufacturas de estas materias, bisutería de fantasía; monedas		
71. Perlas finas, piedras preciosas	- 50,60	14,85
72. Monedas	-	- 74,07
TOTALES SECCION XIV	- 50,60	7,40
XV. Metales comunes y manufacturas de estos metales		
73. Fundición, hierro y acero	- 1,01	48,39
74. Cobre	- 76,21	8,54

ANEXO (continuación)

VENTAJAS COMPARATIVAS REVELADAS (CAPITULOS Y SECCIONES DEL ARANCEL)

<i>SECCIONES - CAPITULOS</i>	<i>1961</i>	<i>1980</i>
75. Níquel	- 78,68	- 70,42
76. Aluminio	24,04	69,36
77. Magnesio, berilio (glucinio)	- 76,33	- 74,74
78. Plomo	120,51	62,08
79. Cinc	120,14	110,15
80. Estaño	- 60,09	53,10
61. Otros metales comunes	- 70,53	- 41,91
82. Herramientas, artículos de cuchillería	35,04	52,53
83. Manufacturas diversas de metales comunes	89,07	46,26
TOTALS SECCION XV	3,04	45,56
XVI. Máquinas y aparatos; material eléctrico		
84. Calderas, máquinas	- 58,48	4,04
85. Máquinas y aparatos eléctricos	- 44,67	- 5,34
TOTALS SECCION XVI	- 55,78	1,19
XVII. Material de transporte		
86. Vehículos y material para vías férreas	- 40,80	86,51
87. Vehículos automóviles, tractores	- 73,58	56,01
88. Navegación aérea	- 77,75	- 29,41
89. Navegación marítima y fluvial	21,13	82,52
TOTALS SECCION XVII	- 68,91	57,40
XVIII. Instrumentos y aparatos de óptica, de fotografía y de cinematografía, de medida, de comprobación y de precisión; instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos; relojería; instrumentos de música; aparatos para el registro y reproducción del sonido		
90. Instrumentos y aparatos de óptica	- 70,50	- 46,36
91. Relojería	- 77,40	- 63,41
92. Instrumentos de música	- 35,47	- 46,31
TOTALS SECCION XVIII	- 70,37	- 49,40
XIX. Armas y municiones		
93. Armas y municiones	114,73	41,39
TOTALS SECCION XIX	114,73	41,39
XX. Mercancías y productos varios, no expresados ni comprendidos en otro lugar del Arancel		
94. Muebles; mobiliario médico-quirúrgico	100,18	68,74

ANEXO (continuación)

VENTAJAS COMPARATIVAS REVELADAS (CAPITULOS Y SECCIONES DEL ARANCEL)

SECCIONES - CAPITULOS	1961	1980
95. Materias para talla y moldeado	21,35	- 55,10
96. Manufacturas de cepillería, pinceles	- 34,49	- 8,16
97. Juguetes, juegos, artículos para recreo	61,93	28,78
98. Manufacturas diversas	- 41,68	- 12,12
TOTALES SECCION XX	30,75	36,20
XXI. Objetos de arte, objetos para colecciones y antigüedades		
99. Objetos de arte, objetos para colecciones	95,13	- 6,66
TOTALES SECCION XXI	95,13	- 6,66

(*) Se utiliza el índice de Hiemenz y Schatz:
$$VCR = \frac{\left[\frac{x_i - m_i}{\sum_1^n (x_i - m_i)} \right]}{\left[\frac{x_i + m_i}{\sum_1^n (x_i + m_i)} \right]}$$

100. El índice pone de manifiesto cómo se ha comportado, relativamente, la cobertura de un producto con respecto al total del comercio.